



mit a. q. Dice ha pagado por rason de las
 rebajen de las contribuciones y al del año
 veintey cuatro, dandole por fullidad de
 pasturas o cerros q. en este año le han
 correspondido o repartido. Asi lo acordaron
 los S. Concejales en Yedaya Feb. 4. de 1714

permitido ciento veintey tres. Entre los q.
 se dan las disposiciones convenientes - vale - por
 de Belmonte

[Large decorative flourish]

[Signatures: Juan, Campesano, Jose Luis]

Pedro Regalado
 Lopez del Castillo

Spuehes
 Benito de San Juan
 de Salas

Nota se emite a continuacion el libro q. ha por estado
 este inventario anulado por mi y alca como
 en su se ha puesto oficio con inuacion y el de
 to el Ayuntamiento firmado por el Sr. presidente
 por el Decano del Ayuntamiento e de veinte
 y cuatro de este mes, todo lo q. ha sido con
 esta fin, y se emite en las lagas Ayuntamiento
 por haberse omitido en union de los de la
 q. credito por esta q. firmo en Yedaya y Febro
 veinte y cinco de mil ochoc. to. y se dio a la q. de

[Signature]

